

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 UTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID. FACTOR. NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta redacción y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Carmen, 18, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUMEROS

AÑO XXXVIII NÚM. 10649

PRIMERA EDICION.

Madrid, Jueves 19 de Mayo de 1887.

DE LA MAÑANA

OFICINA: FACTOR. 5.

R. MOYA, — CARMEN, 2.
Se ha recibido un nuevo y bonito surtido de corbatas inglesas.
3 POR 5 PESETAS.

SORDERA Zumbidos, Flujo y todas las enfermedades de los Oídos. Curación radical con el **CONTRASORDERA**. 4 pias. caja. En 300 enfermos, 3000 curaciones. Va correo mandando valor en sellos. Prospectos y Consultas gratis. *Montera, 23, 1.º MADRID.*

HELADOS DE VIENA. TELEFONO 849. Para mañana: Fresa helada al champagne. Crema real.

FLORES DE MAYO conferencias sobre las lecturas de la Santísima Virgen. 6 tomos 4.º mayor, 141 reales en las principales librerías.

PARIS, 51, rue de Pontneu, 51, PARIS
HERLIER
Fabricant de Voitures
FOURNISSEUR DE LA COUR D'ESPAGNE
VOITURES NOUVEAUX MODELES (Déposés)
Envoi du Catalogue illustré et du Prix-courant.

ESTABLECIMIENTO.
Con anaqueles se cede por autarques el dueño, el del núm. 3, calle de la Montera, de dos a seis.

PARA ADMINISTRAR FINCAS HAY PERSONA CON excelentes referencias. Travesía de la Parada, 6, bajos, derecha.

LABRADORES.

En la 4.ª planta hallaréis anunciados con frecuencia los **ABONOS MINERALES** que tiene a la venta la **C. Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra**.—Dirección.—Madrid. Calle Preciados, núm. 35, 1.º, y provincia de Málaga en Fuente-Piedra. El efecto de los abonos es infalible.—Depósito en Madrid y venta al detalle. **PON KILÓGRAMOS Y PAPA MACETAS: Laboratorio químico de Calderón, calle de Carretas, núm. 11, Madrid.**—Macetas de arbustos, abono núm. 2. Para toda clase de flores, núm. 6.—Hécese de una a dos onzas por maceta.

ANTIGÜDADES.—SALUD. 10.

VESTIDOS de seda cubierto de encajes a 60 pesetas, según modelo.
SOMBREROS para señoras y niños a 3 pesetas, últimos modelos.
Rodríguez, 3, Alcalá, 3, Madrid.

MADRID 19 DE MAYO DE 1887

A LA UNA DE LA MADRUGADA.

La **Agencia Fabra** nos transmitió ayer los siguientes **TELEGRAMAS:**

Athenas, 17.

Según despachos de la Canoa (isla de Creta), el gobernador turco de la misma, para evitar nuevos conflictos entre la tropa y el pueblo, ha dispuesto que la mayor parte de aquella acampe en las inmediaciones de la ciudad.

Roma, 17.

El gobierno ha recibido un telegrama suscrito por algunos italianos residentes en la Argelia, en el cual le exhortan a separarse de la política germánica y a tener en cuenta las aspiraciones latinas, que, según dicen, son las de la mayoría de los italianos.

Berlin, 17.

Se confirma la noticia dada por los periódicos rusos de que el czar y su familia se dirigieron a la Rusia septentrional. El tren imperial no se detuvo en Moscow más que quince minutos.

Paris, 17.

Terminada la sesión de la Cámara de diputados, el presidente del Consejo de ministros

se presentó al palacio del Eliseo y entregó al presidente de la república la dimisión de todo el gabinete.

Comienzan a circular candidaturas de ministros; pero nada puede indicarse todavía respecto de la futura situación. La crisis será seguramente muy laboriosa. Se duda que esto resuelva para el lunes, en cuyo día reanudan las Cámaras sus tareas.

El rumor que circula sobre la posibilidad de la disolución de la Cámara de diputados no parece tener fundamento.

El resultado de las últimas elecciones de Paris, en las cuales los socialistas revolucionarios han ganado siete puestos y uno los conservadores, habiendo perdido ocho los republicanos templados, produjo tan mal efecto entre las fracciones gubernamentales, que es muy dudoso que cualquier ministerio que se forme se atreva en las presentes circunstancias a aconsejar al presidente de la república que pida al Senado la disolución de la Cámara de diputados.

Quienes reúnen más probabilidades de formar el nuevo ministerio son los señores Freycinet y Floquet.

El primero parece resistirse, y en cuanto al segundo, aunque declaró que no recogería la sucesión del Sr. Goblet, sus amigos confían que no insistirá en su propósito.

El candidato indicado para la cartera de Hacienda es el Sr. Rouvier, presidente de la comisión de presupuestos.

Los grupos radicales patrocinan la candidatura del general Boulanger para la cartera de Guerra, cualquiera que sea el ministerio que se forme.

La continuación de dicho general en el gabinete se considera casi segura.

Londres, 18.

Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

Se aprueba por 171 votos contra 78 el artículo 1.º del proyecto de ley de represión para Irlanda.

La **Gaceta** publica hoy el siguiente parte del estado de S. M. la reina regente:

«Excmo. Sr.: El médico de cámara de guardia me dice en el día de hoy lo que sigue:

«Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que S. M. la reina regente sufre un ligero catarro, limitado a la tráquea y origen de los bronquios, que carece de importancia por la falta de fiebre y por la benignidad de los síntomas que ofrece. Para su pronta curación reclama reposo y silencio; por este motivo he recomendado a S. M. la reina la conveniencia de que desista del viaje que tenía dispuesto hacer hoy a Madrid por el aniversario del natalicio de su augusto hijo el rey D. Alfonso XIII.»

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E.

Palacio de Aranjuez 17 de mayo de 1887.»

Ha llegado a Madrid y uno de estos días presentará sus credenciales el Sr. Chang-Yuen-Huan, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el emperador de China cerca de la corte de España.

El nuevo representante del Celeste Imperio es persona de superior ilustración, que ocupa en su país una elevada posición social y se distingue por su natural afable y bondadoso.

Sea bienvenido.

«Con datos facilitados en centros oficiales dimos noticia de una sorpresa hecha en el llamado café de Naranjeros, ó mejor dicho de la Latina, de una partida de juegos prohibidos.

Sin embargo, el interesado nos manifiesta

que se trata de la invasión de la **tertulia** de aquel acreditado establecimiento por algunos individuos de policía presididos por el delegado, los cuales procedieron a un minucioso registro de los concurrentes que estaban jugando a los permitidos por la ley. Las barajas fueron dos de dos mesas de tute y el dinero (duras viejas que hoy no circulan y pesetas borrosas), fue recogido del arca donde se guardan las bolas.

Finalmente se detuvo solo al encargado del billar y a un mozo, que han sido ya puestos en libertad.»

«Así lo dice **El Liberal**.

Las madres del real monasterio de Maravillas de esta corte, autorizadas por el señor obispo de Madrid-Alcalá, han iniciado entre los fieles una suscripción que les permita construir de nuevo el convento que perdieron hace 18 años.

La comunidad de las referidas madres tomó parte en la epopeya gloriosa del Dos de Mayo de 1808 convirtiéndose su convento en hospital de sangre.

En Málaga se sintió anteayer un ligero temblor de tierra a las dos de la tarde.

Los periódicos de diferentes matices muestran su sentimiento por la derrota de nuestro querido compañero y amigo el redactor de **El Correo** Sr. Alvarez Builla, que se presentaba candidato a la diputación a Cortes por Alcañices.

Tienen un verdadero interés las siguientes noticias que publica **La Andalucía**, de Sevilla, que por lo visto se refieren a un asunto grave:

«Un delegado del gobierno de la provincia se halla instruyendo expediente sobre los hechos ocurridos en el cabildo que celebró el ayuntamiento en la noche del sábado.

Por respeto a las personas que en él figuran, y también por figurar en el asunto, directa ó indirectamente, las primeras autoridades de Sevilla, nos encerramos en la más completa reserva.

En la noche del sábado ocurrió un lance, producto también de las querrelas locales.

El telégrafo ha funcionado activamente entre Madrid y Sevilla, con motivo de los sucesos que se desarrollan en la palestra local.

Paréceme que el gobernador ha recibido instrucciones para obrar energicamente.

«Es muy de sentir que se haya llegado a estos estrechos.»

Un telegrama particular recibido en Madrid a las tres de la madrugada de ayer, y que transcribe noticias publicadas por un periódico de la Coruña, da cuenta de un deplorable suceso, que ya indicaba en su última edición **LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA**.

Entre nueve y diez de la noche del 16, volcó la diligencia que hace la carrera entre la Coruña y Santiago, en el sitio denominado Sigras, lugar en que tiene una gran pendiente la carretera.

El accidente ocurrió a consecuencia de haberse roto el freno del carruaje, que sin poder contenerlo el mayoral fué a chocar contra uno de los pretiles del camino.

La diligencia iba ocupada por 22 perso-

nas, casi todas pertenecientes a la compañía dramática que dirige el Sr. Mario.

El vuelco fué tan violento que de los tres que ocupaban el coupé quedó muerto en el acto un tratante en ganado vacuno y gravísimamente herido el actor D. Mariano Lahoz.

El tercero, Sr. Delgado, apuntador de la misma compañía, fué lanzado a una distancia de doce metros, con tan buena suerte que no sufrió más que leves contusiones.

En el interior del carruaje, que ocupaban muchos de los artistas compañeros del Sr. Mario, resultaron todos con heridas ó contusiones leves, excepto el señor Rossell, que sufrió una lesión de alguna gravedad en la cabeza, perdiendo bastante sangre, así como también su esposa recibió fuertes contusiones en diferentes puntos del cuerpo.

También el mayoral resultó con un brazo fracturado.

Parte de la compañía se encontraba ya en Santiago, para donde marchó en la diligencia que tiene al medio día señalada la hora de salida.

Entre los que habían tenido aquella fortuna, figuran la señorita Mendoza Tenorio, la señora Guerra, Mario, Copillo, Montenegro y Mañquez.

Otros artistas no habían obtenido asiento y aguardaban en la Coruña para dirigirse a Santiago al día siguiente.

Tan pronto como en dicha capital se tuvo noticia de este gravísimo accidente, salió en un carruaje para el lugar de la catástrofe el gobernador de la provincia, acompañado de varios facultativos.

Estos curaron a los heridos de primera intención y los hicieron trasladar a la Coruña, donde se les ha prodigado toda clase de cuidados y atenciones.

Por fortuna no parece que inspiren temor ninguna de las lesiones de los heridos y contusos, que se espera estén completamente restablecidos dentro de breve plazo.

No hay para qué decir cuánto lamentamos este desagradable acontecimiento y la desgraciada suerte que en él ha cabido al simpático cuanto inteligente joven señor Lahoz.

Están llamando la atención las notables conferencias que el subdelegado castrense de Valladolid, Sr. Olmos Alvarez, viene predicando durante el novenario de Santa Rita. El hogar doméstico, sus prerrogativas y responsabilidades, y los diferentes estados de la mujer estudiados en Santa Rita de Casia, forman el erudito trabajo que viene haciendo todas las tardes en Santa Cruz del Carmen.

Ayer tarde recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR los siguientes **TELEGRAMAS:**

Antequera, 18 (10 m.)

Me dicen que en la cárcel donde está custodiado el presunto autor del crimen de Archidona, se ha encontrado un capacho de doble fondo que escondía una sierra y un escoplo, cuyo destino se ignora.

La sesión de hoy promete ser de gran

interés, pues en ella declararan terribles testigos de cargo contra el procesado **Lertin**.

Barcelona, 16 (19:10 m.)

Con asistencia de las autoridades, se ha puesto la primera piedra de la barriada para obreros denominada de **María Cristina**.

La compañía de Cereceda ha estrenado con gran éxito la zarzuela **Padrón municipal**. Los artistas, el maestro Cereceda y el autor de la música han sido llamados a escena.—**Illescas**.

Aranjuez, 18 (12:45 tarde)

S. M. la reina se ha levantado notablemente mejorada.

Ha recibido al señor ministro de Marina, al duque de Sexto y al conde de Sepúlveda.

Hoy no saldrá de sus habitaciones, por prescripción facultativa.

A las dos de la tarde despachará, probablemente el ministro de Marina con la reina, firmándose los decretos que dejaron los ministros el domingo.

Han llegado los duques de Fernán-Núñez, el conde de las Quemadas y el señor Abella.

Hoy irá a Madrid el conde de Sepúlveda, para hacer entrega, por disposición de S. M. la reina, de una colección de tapices y del dosel de Palacio que han de servir en el acto oficial de inauguración de la Exposición de Bellas Artes, que presidirá la reina regente.—**Mencheta**.

Noticias de espectáculos:

Con la función de anoche terminaron en el teatro de la Alhambra las cuarenta por que se hizo el abono. Hoy, para la primera de la segunda serie, turno impar, se pondrá en escena la opereta nueva en tres actos **Kaiael y la Fornarina**, que se espera obtenga un gran éxito, desmenuada por las Sras. Paoli, Gattini y Ciotti y los Sres. Bianchi, Marguetti y Mirzzi, etc.

La venta de localidades ha sido ayer considerable en contaduría y el teatro estará brillantísimo.

Hoy jueves por la tarde se representarán en el teatro Lara las espléndidas obras **Servicio forzoso**, **Peña la Fresca**, **El colegio de San Juan** y **El padrón municipal**.

En el teatro de Maravillas ha sido admitido y se pondrá en escena a la mayor brevedad un boceto cómico-lírico de costumbres populares titulado **De Fuentabrá...** y **¿a prueba?** de cuya obra tenemos las mejores noticias.

El día 23 del corriente llegará a Madrid la compañía de ópera comica francesa, que actuará en el teatro de la Zarzuela, excepto los célebres artistas Mme. Granier y Mr. Vauthier, que llegarán el 26.

El día 27, probablemente, se verificará el ensayo general de **Le petite Duc**, al cual hemos oído asegurar será invitada la prensa.

La primera representación pública se verificará seguramente el día 28, pudiendo asegurarse que en ella como en las sucesivas, el finido coliseo de la calle de Lavallanos estará brillantísimo, a juzgar por el abono que la empresa ha realizado.

En el figurán, según nuestras noticias, la infanta doña Isabel, duquesa de Sotomayor, de la Torre y de Santolía; marquesas de Perijaa, del Pazo de la Merced, de Casa-Irujo, de Roncalli, de la Laguna, del Aguila Real, de San Roman, de Larios, de Casanueva y de Dallo Valle; condesas de Heredia Spinola, de Iranzo, de San Isidro, de Villagonzalo, de Vilches de Muntés, de Valmaseda y de Mantilla

de Girona, de Redó, de Ocha, de Ferratges, de Calzado y de Gomez (D. Protasio); embajador de Francia, ministro de Rusia, señores conde de Bañuelos, Martos, Caraga, Santoyo, Ladio, Salcedo, Garcia Vela, Cervera, Angulo, Muñoz, Ibarra, Guichene, Villar, Pellouret, Sanchez Roman, Catalin, Sabau, Vendrell, Gohberger, Leguina, Carbajo, Caravias, Basan, Mata, Echevarria, Huertas, Arteta, Lopez Bayo, Villalobos, Alba, Hernandez y otros que no recordamos.

Maria Arranz de Garcia, Carrera de San Jeronimo, 40, tienda, acaba de recibir de Paris bonitos sombreros.

El Sr. D. Aureliano Linares Rivas recibió anoche de la Camarera mayor de Palacio el siguiente telegrama:

S. M. la reina regente me encarga de a usted, en su nombre, el pésame por la pérdida que acaba de sufrir en su señora madre.

La Agencia Fabra nos trasmite ayer los siguientes TELEGRAMAS:

Apertura de la Bolsa de hoy: Por 100 exterior español, 65-90. Despues, 65-81, 65-93, 66-00, 66-06.

Apertura de la Bolsa de hoy: Por 100 exterior español, 65-81. Despues, 65-68, 65-81.

Han producido cierta sensacion los articulos que publican la *Post* y la *Gaceta de la Cruz*, de Berlin, indicando que el Francia lleva a cabo un ensayo de movilizacion de un cuerpo de ejército. Alemania hará otro tanto en su frontera del Oeste.

Muchos periodicos portugueses publican articulos de felicitacion con motivo del cumpleaños del rey de España, dedicando frases de simpatia a la nacion española.

La infanta doña Antonia, esposa del principe prusiano Leopoldo, sale hoy de esta capital con direccion a Madrid, desde donde marchará a Alemania.

Hoy ha fallecido el célebre doctor Valpian, decano de la facultad de Medicina de Paris.

Segun el corresponsal del *Times* en Filadelfia, el gobierno francés ha entablado trató con una casa de Chicago, para que esta provea 4.000.000 kilogramos de carne en conserva, destinada al ejército y a la marina en caso de guerra.

La mayoría que derrotó ayer al gobierno se componia de los elementos más opuestos de la Cámara. El número de diputados que votó contra el gobierno fué conforme telegráfico esta Agencia de 275.

Dicha mayoría comprendia: Monárquicos e imperialistas, 161. Republicanos oportunistas, 86. Republicanos de la extrema izquierda, 28. En cambio el gobierno obtuvo 137 votos de diputados republicanos de diferentes fracciones.

El presidente de la república conferenciará con diferentes hombres políticos, y en particular con los Sres. Clemenceau, Ferry, Deves, Freycinet, Rouvier y Raynal sobre las dificultades de la crisis.

La opinion general designa con razon o sin ella al Sr. Freycinet como futuro presidente del Consejo.

Sin embargo, el *Diario de los Debates*, dice esta mañana que el Sr. Clemenceau es resueltamente opuesto a la vuelta al poder de dicho hombre publico, lo cual podría ocasionar verdaderas dificultades.

La prensa intransigente aplaude la caída del gobierno y sostiene que ha llegado el momento de que el Sr. Clemenceau tome el poder para realizar las reformas trascendentales que viene reclamando hace tiempo inutilmente el partido republicano avanzado.

Los oportunistas se muestran de todo punto contrarios a que el general Boulanger continúe en el gabinete. En cambio, los patriotas ponen el grito en el cielo, ensalzando los merecimientos de dicho general, manifestando que la Francia necesita de él.

La diversidad de opiniones de la prensa de hoy demuestra cuan grandes serán las dificultades que encontrará el nuevo presidente del Consejo para constituir un gabinete homogéneo.

La duracion de la crisis será seguramente larga.

La minoria conservadora del Senado se ha reunido ayer tarde a primera hora, bajo la presidencia del señor marqués de Molins, con objeto de tomar acuerdos respecto a los proyectos, pendientes en dicha Cámara, de admisiones temporales y del Jurado.

Se han ocupado principalmente de este último, en cuya discusion, ya de la totalidad, ya del articulado, tomarán parte los señores conde de Casa-Valencia, D. Luis Silveira, conde de Torrealaz, Fabie, Alarcón, Mena y Zorrilla y algun otro. Presentarán tambien numerosas enmiendas, a cuyo efecto se ha nombrado una comision encargada de examinar el proyecto e indicar aquellas.

En cuanto al proyecto de admisiones, lo combatirá el Sr. Hernandez Iglesias.

Ha salido de Las Palmas para Santa Cruz de Tenerife, el vapor *Vulcano*, conduciendo al capitán general de aquellas islas.

Procedente de Ajaccio fondó ayer en Mahon un torpedero francés.

Ayer tarde a las tres y media se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Abascal.

Se aprobaron varias subastas de suministros para las casas de socorro; las cuentas generales del Ayuntamiento, incluyendo las del ensanche, pertenecientes al ejercicio de 1885-86; la englobacion de unos créditos para atenciones de primera enseñanza, y otros varios dictámenes de las comisiones de hacienda, policia urbana, obras, beneficencia y ensanche, levantándose la sesion pública a las cuatro para constituirse el Ayuntamiento en sesion secreta, que ha durado breves momentos.

El celoso teniente alcalde del distrito de la Audiencia, Sr. Ruiz de Velasco, ha sido ayer obsequiado en San Isidro del Campo con un almuerzo por los alcaldes de barrio de dicha demarcacion, en prueba del cariño y respeto que le profesan sus subalternos.

Al almuerzo han asistido los médicos de la casa de socorro establecida provisionalmente junto a la ermita, los oficiales de la guardia civil allí acantonada, el secretario de la tenencia de alcaidía señor de Pablo, el reputado revisor de mercados Sr. Selgas, y el inspector de policia urbana Sr. Suarez.

Ha habido entusiastas brindis.

SENADO.—Sesion del dia 18.

El Sr. BOSCH (D. Alberto) rogó al ministro de Hacienda, (después de anunciar una interpelacion sobre el estado de las industrias extractivas, especialmente de la minera, se sirviera remitir varios antecedentes).

El orador expuso varias consideraciones sobre la invariabilidad del tipo en la subasta de minas por debitos a la Hacienda, citando lo ocurrido en la provincia de Teruel, en la de 180 minas, asunto que será el principal objeto de la interpelacion.

El señor ministro de HACIENDA dijo que esta sería contestada en la semana proxima.

Orden del dia.

Se votaron definitivamente los proyectos de ley relativos al censo de poblacion, a la exencion del pago de derechos por el título de conde de Santa Bárbara, otorgado al Sr. Plasencia, y otros varios pendientes de este requisito y referentes a carreteras.

Sin debate fueron aprobados los proyectos de ley concediendo a los minerales de manganeso, zinc y plomo, los beneficios otorgados a los de hierro en la Isla de Cuba, y declarando de interés general de segundo orden varios puertos de las Islas Baleares.

Se puso a discusion la totalidad del proyecto que establece la forma en que los Ayuntamientos y Diputaciones satisfarán sus debitos al Tesoro, y no habiendo quien pidiera la palabra en contra, se pasó a la de los articulos. La comision admitió una enmienda del señor CONCHA CASTAÑEDA al 1.º determinando la fecha de 1885-86, hasta la cual deben entenderse los debitos a que el proyecto se refiere.

El Sr. OLIVA hizo algunas observaciones encaminadas a que el precepto que contiene el referido artículo 1.º se cumpla dentro de las facultades legales de los Ayuntamientos,

que no pueden recargar arbitrariamente sus presupuestos.

El Sr. HOPPE contestó en nombre de la comision, y se aprobó el referido artículo.

Quedaron aprobados los restantes del proyecto, sin debate alguno.

Se acordó que el viernes a las tres de la tarde se reuniese el Senado en sesiones para nombrar varias comisiones.

El señor marqués de CASA-JIMENEZ presentó una exposicion de la Cámara de Comercio de Zaragoza, asociándose a otra de la de Bilbao, pidiendo ventajas para el comercio en el transporte de mercancías en los buques de la Trasatlántica.

El viernes se discutirá el proyecto de ley de admisiones temporales.

CONGRESO.—Sesion del dia 18.

La Cámara muy animada, hay mucha concurrencia de diputados en el salon y gran animacion en las tribunas. Preside el Sr. Martos.

Desde luego surge un incidente que ha causado la mayor parte de la sesion, y en el que intervinieron los Sres. Sagasta y Canovas y los Sres. Cassola y Romero. Lo motivan unas preguntas del Sr. DABAN al ministro de la Guerra sobre recientes sucesos militares, a que indudablemente con alguna exageracion ha aludido la prensa.

Pregunta si tiene conocimiento de que varios jefes y oficiales de la guarnicion de Madrid se reunieron anteayer para solemnizar el natalicio de S. M. el rey, y en caso de ser cierto, si estaban autorizados o al menos si tenían de ello conocimiento las autoridades militares de esta plaza. Y si es cierto que al terminar los banquetes, comisiones de jefes y oficiales de los que a ellos asistieron, se acercaron al señor ministro de la Guerra con objeto de felicitarle por sus proyectos de reformas en el ejército.

Si cree lícito que, tratándose de reformas no aprobadas aun por las Cortes, puedan los cuerpos del ejército hacer en presion para el gobierno y para las Cortes mismas. Y, finalmente, pregunta si conceptuaría lícito de la misma manera, que los cuerpos especiales que se consideran perjudicados se acercaran al ministro protestando de esas mismas reformas. (Espectacion.)

El señor presidente, MARTOS, se cree en el deber de manifestar que nadie, absolutamente nadie, pone en duda en la Cámara la adhesion de todos los cuerpos del ejército a las instituciones, afirmacion que huelga por completo desde el momento que nadie se ha permitido poner en duda.

A las apremiantes preguntas del Sr. Daban contesta el señor ministro de la GUERRA que oficialmente ignora la verdad de lo concerniente a esos banquetes, si bien particularmente tiene de ellos noticias por habersele presentado algunos jefes y oficiales pidiéndole permiso para enviar a S. M. la reina el ramillete que habla en el centro de una de las mesas; y por último, que ignora si las autoridades de esta plaza conocian previamente la celebracion de esos banquetes. (Pide la palabra el Sr. Romero Robledo.)

Usa de la palabra el Sr. Daban, tratando de notar contradicciones en lo dicho por el ministro, y suplicándole que no se fie de ciertos amigos ociosos que por ahí afirman que las reformas tienen por uno de sus principales fines el de perjudicar a los cuerpos especiales en beneficio de las armas generales.

Replica el señor ministro de la Guerra que no se propone perjudicar a nadie y que su único propósito es restablecer la equidad y la justicia en el ejército.

(Interrumpe el Sr. Cánovas, por creer que hay justicia y equidad y pide la palabra.)

El Sr. PORTUONDO pregunta si tiene noticia el ministro de la Guerra de que se hayan reunido los ingenieros y artilleros para protestar de reformas que a su juicio les perjudican? Pues yo afirmo, dice, que jamás se han reunido ni se reunirán esos cuerpos para protestar, y que siempre han acatado y seguirán acatando las leyes del país.

El señor general CASSOLA niega autoridad al Sr. Portuondo para hablar en nombre de artilleros e ingenieros, y rectifica el diputado republicano.

El Sr. ROMERO ROBLEDO considera sensible lo ocurrido anteayer en Madrid con la suspension de la fiesta en Palacio, cuando todos los representantes del país y las comisiones de todos los cuerpos se preparaban a pasar a Palacio a felicitar a S. M., satisfaccion para todo corazón monárquico de que les privó el gobierno.

Denuncia los rumores que circularon anteayer por Madrid y todos se imaginan lo que pudo haber ocurrido. La prensa, añade, se hace eco de manifestaciones preparadas en honor del ministro de la Guerra y de censura a

otros personajes. Y afirma que dejando esto sin correctivo puede dar ocasion a lamentables sucesos. Las declaraciones del ministro, añade, han desvanecido nuestras esperanzas. Por lo visto, los militares, en cumplimiento de la ley, pueden asociarse y hacer manifestaciones.

Anuncia una interpelacion sobre la politica militar del gobierno, y declara, en nombre del partido reformista, que ellos creen urgente llevar a reforma a la organizacion del ejército. Las del gobierno crean antagonismos peligrosos. Nosotros traeremos reformas a las armas generales, pero respetando los derechos de las especiales. Una vez publicadas las reformas, es urgente que se discutan, por pedirlo así la opinion pública.

Pide al gobierno que sea muy escrupuloso para impedir toda manifestacion en sentido público, en el ejército.

El partido reformista entiende que aplazar la discusion de las reformas, es dejar sembrado el onco y aumentar la perturbacion en el ejército; el partido reformista discutirá las reformas para combatirlas.

Le contesta el ministro de la GUERRA manifestando su interés por discutir cuanto antes sus proyectos de Guerra, añadiendo que si alguna minoria no le tiene y pone obstáculos a su discusion, no tendrá el gobierno facultades de que no se realicen las reformas militares. Los antagonismos de que se habla, dice, si existen, los crean los intereses políticos. (Aprobacion.)

El Sr. ROMERO ROBLEDO afirma que un periódico que tiene conexion con el ministro, publicó hace dias un artículo que marca el antagonismo y escita a la sedicion. (El señor Cassola: ¿Cuándo Sr. S. era ministro, se hacia lo que se trataba de un artículo de interés secundario le dejaba a la apreciacion del periódico, pero cuando el asunto se referia a los altos intereses del país, lo reducía a sus verdaderos límites o lo desvirtuaba.)

(El general Cassola: ¿Era *El Imparcial*?)

No. *La Opinion* del sábado, dice que es redactor militar de *El Imparcial* y que, a pesar de ello, ha dejado que se recogiesen y publicasen los juicios y apreciaciones de la opinion, quedando en una actitud neutral, no obstante su amistad con el ministro.

(La Cámara está completamente llena.)

Interviene el Sr. CANOVAS DEL CASTILLO para declarar, en nombre de la minoria conservadora, que no existe obligacion en los Parlamentos ni derecho en su tiempo las obligaciones generales del Estado. La minoria conservadora no se asociará a la rapidez de un debate sino que se hayan discutido los presupuestos generales del Estado. Después está dispuesto a cooperar lealmente a la discusion de cualquier proyecto, fuere el que fuere. La minoria conservadora ha declarado distintas veces, y repite ahora, que esta cuestion militar no es cuestion de partido, sino cuestion nacional.

Esta minoria aplaza la discusion de la cuestion militar, pero no tiene por qué rehuirla. Cuanto a los banquetes de ayer, manifiesta ser de opinion de que ningún gobierno puede ser solidario de lo que dicen los periódicos de su partido; pero que los gobiernos tienen el deber de desautorizar a esos periódicos.

Recoge la declaracion del ministro respecto a ser inexacto que se le hayan presentado esas comisiones de jefes y oficiales a felicitarle por sus proyectos pendientes de discusion, y de ello se felicita, pues las felicitaciones de esas fuerzas armadas para los Cuerpos Colegisladores. (Aprobacion.) Yo espero que todos esos periódicos se apresuraran a reconocer la soberania nacional.

El jefe del partido conservador censura con viril elocuencia que desde el banco azul se haya hablado de injusticias militares, maximo cuando es muy reciente la aparicion en la *Gaceta* del decreto de indulto por actos contra la disciplina militar.

Declara finalmente el Sr. Cánovas del Castillo que el partido conservador es partidario de las reformas en el ejército, exigidas no solamente por los intereses del Estado, sino por los especiales del ejército; reformas que armonicen intereses y que se opongan a los antagonismos de cuerpos, pues no cree que haya nadie tan insensato que pretenda caprichos en favor de ninguna de las armas.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS se cree obligado a intervenir en ese debate originado por una pregunta de poco interés. Créese el Sr. Sagasta, que esta cuestion de las reformas no debe tratarse de

soloslayo y por medio de un incidente parlamentario. El gobierno está de acuerdo con el jefe del partido conservador en que se ha de cumplir el precepto constitucional en lo referente a la discusion y aprobacion de los presupuestos. No es culpa del gobierno que a los dos meses y medio de leídos los presupuestos no se haya presentado dictamen. El gobierno está dispuesto a que la discusion de los presupuestos sea la preferente, para que los discuta el Senado con el espacio de tiempo necesario.

Pero no está de acuerdo con la idea de aplazar la discusion de las reformas militares, que el gobierno ha presentado, buenas o malas, pero al fin y al cabo necesarias, porque la opinion y el ejército las vienen reclamando.

Con estas reformas no se crean antagonismos sino que se armonizan los intereses de todas las armas. Después de lo que de estas reformas se ha dicho no se puede detener su discusion, y el gobierno está interesado en desvanecer los errores que al juzgarlas se han cometido.

No resulta esa armonia que el gobierno persigue! Pues en esos debates se dirá que el gobierno no ha de consentir ni tolerar nada de lo que resulta antagónico o perjudicial a unas armas o cuerpos en beneficio de otros.

Lo que el gobierno quiere es que se haga luz en un asunto tan importante para el país, que no queden pendientes esas reformas a merced de lo que se pueda decir o hacer. Si el gobierno no ha hecho observaciones a la prensa adicta por lo que haya podido decir, es precisamente por la libertad de discusion que de propósito ha querido que resplandeciera en el asunto.

Por lo demás, sepase que al ejército toca presentar impasible estas discusiones, y en último caso acatar lo que las Cortes resuelvan y acuerden. (Muy bien, muy bien.)

Rectifica el Sr. CANOVAS la parte del discurso del Sr. Sagasta referente a si es el partido liberal o el conservador quien con su conducta conjura las tempestades que se forjan en la vida política del país, y condena resueltamente los indultos que se conceden a los militares que han atentado a la disciplina del ejército.

Terminado el incidente, abandonan el salon la mayor parte de los diputados presentes. Se pone a discusion el dictamen al proyecto de bases del Código penal, cuyo primer turno en contra consume el diputado conservador Sr. RODRIGUEZ SAIN PEDRO.

Ha sido muy elocuente este discurso, de sabor filosófico-jurídico, que por falta de espacio no podemos extraer.

Los periódicos de Sevilla dan cuenta de la tirante situacion en que se encuentran allí los elementos liberales, y hablan de un lance aplazado entre una autoridad local y otra provincial para cuando la mas caracterizada cese en sus funciones.

El incidente suscitado en el Congreso por las preguntas sobre los banquetes militares de anteayer ha sido interesante, y, a juicio de las personas imparciales, sostenido con mucha circunspeccion por parte de cuantos oradores han intervenido en el asunto.

El señor ministro de Marina, que como saben nuestros lectores se halla en Aranjuez de jornada con la corte, ha contestado a la pregunta que en el Congreso le dirigió en 7 de los corrientes el diputado Sr. Marin y Luis: «Que no hay ninguna comision de su departamento que recorra las naciones extranjeras para contratar la construccion de buques, si bien es cierto que varias casas extranjeras han hecho proposiciones por medio de sus representantes; que no se ha presentado ninguna proposicion española y que acepta la interpelacion anunciada».

La comision que entiende en el proyecto de las reformas militares ha celebrado reunion ayer tarde, continuando el examen del articulado, para dar dictamen en esta semana.

El ministro de Ultramar, Sr. Balaguer, ha visitado ayer, segun su diaria costumbre, la Exposicion de Filipinas. Ha conferenciado con la comisaria régia y convenido en la necesidad de suspender los permisos de entrada en el local, porque los visitantes no dejan trabajar a los indios;

Algun periódico recoge un rumor diciendo que a consecuencia de los tiros que se oyeron en el barrio de la Guindalera hace dos noches se habían hecho algunas prisiones.

No es cierto.

La conversación más animada en el salón de conferencias del Congreso, ha sido la de la discusión de las reformas militares.

Las opiniones se fijaban en la forma siguiente:

El partido liberal conservador desearía que su discusión se aplazase, según la interpretación dada a las palabras del señor Cánovas del Castillo.

El partido liberal-dinástico, desea que se discutan tan pronto como se aprueben los presupuestos en esta misma legislatura, según las declaraciones del Sr. Sagasta.

El partido reformista desea a su vez que tan pronto como se de dictamen, se considere que la discusión ha de comenzar dándole carácter de urgencia, según las declaraciones del Sr. Romero Robledo.

Las opiniones del Sr. Castelar, son que el plan reformista merece lenta meditación y detenido estudio, como ya lo hemos dicho.

El presidente del consejo de Ministros saldrá hoy para Aranjuez con objeto de despachar con S. M. la reina.

Ayer tarde a última hora han conferenciado los generales Cassola y Martínez Campos en el despacho de los ministros para cambiar opiniones sobre el incidente del Congreso.

El marqués de la Habana estuvo también en el Congreso.

Y el Sr. Sagasta llegó al mismo despacho, pero sin tomar parte ninguna de los dos presidentes en la conferencia de los generales.

Políticos muy caracterizados por sus convicciones democráticas decían ayer tarde que, pasado el cumpleaños del rey, no debían continuar los banquetes militares, porque no se les dieran interpretaciones falsas, contra los mismos propósitos de los que se reunían.

Ayer se dijo que no se celebrarían más banquetes de jefes y oficiales del ejército.

Ayer terminó ante la sección segunda de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, la vista en juicio oral de la causa seguida con motivo del crimen de Guadaluera.

La falta de espacio nos obliga a aplazar para el próximo número el resumen de esta sesión.

Ayer tarde, a última hora, hemos recibido de nuestro querido compañero y amigo Sr. Peris Mencheta las siguientes líneas:

Aranjuez, 18.

La noche última la pasó S. M. bastante bien, y esta mañana abandonó el lecho a la hora de costumbre. Poco después de las ocho recibió a los señores de Palacio, a los médicos y al ministro de Marina.

Aun cuando puede considerarse casi totalmente restablecida S. M. la reina, los médicos la han aconsejado que no salga hoy de sus habitaciones.

A las doce y minutos almorzó en familia, y a las dos despachó la firma de los decretos que dejaron los ministros el domingo. Entre ellos los hay de Gobernación, Hacienda y Ultramar.

Todo hace creer que el sábado próximo irá a esta S. M. la reina a presidir la inauguración de la Exposición de Bellas Artes.

Al efecto ha debido salir esta tarde para esa el señor conde de Sepúlveda, con el fin de facilitar cuantos objetos sean necesarios y posea Palacio, para el mayor esplendor de la fiesta.

Paréceme que la reina regresará el mismo sábado a Aranjuez para continuar la jornada, que durará, según por aquí se cree, hasta los primeros días de junio.

Esta mañana llegaron a este real sitio el duque de Fernán-Núñez, sus hijos los marqueses de la Mina y de Castell Monroy, el conde de la Quedada y el intendente de Palacio Sr. Abella, quienes regresan a Madrid, así como el señor conde Morphi, en el tren rápido con el que envío estas líneas.

El domingo habrá aquí consejo de ministros presidido por S. M. la reina.—Mencheta.

De NUESTRO SERVICIO PARTICULAR recibimos ayer el siguiente TELEGRAMA:

París, 18.

La Bolsa ha cerrado hoy a los precios siguientes:

El 3 por 100 francés, 80-60.

El 4 1/2 por 100 francés, 108-25.

El exterior, 65-95.

Cubas, 000.

Consolidados ingleses, 103 1/8.

Bolsín:

4 exterior, 65 15/16.

ASILOS DE SAN LUIS Y STA. CRISTINA

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE.

En la noche del 17 de mayo se ha dado

hospitalidad, cama, cena y desayuno, en el Asilo de las Penales, a 86 hombres y 10 mujeres y 4 niños. Total, 100.

En la noche del 17 de mayo se ha dado hospitalidad, cama, cena y desayuno, en el Asilo del Norte, a 40 hombres, 8 mujeres y 2 niños. Total, 47.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

FOMENTO.—Ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado dos de tercer orden de la provincia de Toledo.

—Real orden resolviendo en qué forma han de aplicarse las reglas establecidas en el decreto de febrero último referente a las tarifas de ferrocarriles.

—Otra, mandando anunciar a concurso la provisión de la cátedra de metafísica vacante en la Universidad de Valencia.

Otra, nombrando a D. Manuel Gayo y don Justo Alvarez Amendi, catedráticos numerarios de metafísica de las universidades de Valladolid y Santiago respectivamente.

GOBERNACION.—Real orden confirmatoria de la suspensión impuesta por el gobernador de Lugo al Ayuntamiento de Rivas del Sil.

—Otra, desestimando la reposición solicitada por los concejales del Ayuntamiento de Zahara, provincia de Cádiz, que dimisionaron sus cargos en marzo de 1884.

—Otra, aprobatoria de la suspensión del alcalde y un concejal del Ayuntamiento de Benillobre, decretada por el gobernador de Alicante.

La Agencia Fabra nos transmite esta madrugada los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 18.

Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 español, 66 3/16.

París, 18.

El presidente de la república ha conferenciado esta tarde con los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados. Después ha consultado con los señores Brisson, Raynal, Rouvier, Ribot, y otros hombres políticos pertenecientes a las diferentes fracciones republicanas del Parlamento. Se asegura que hasta mañana no conferenciara con el Sr. Freycinet. Las cosas andan muy despacio, confirmando cada vez más la creencia de que la crisis será larca y laboriosa. En la Bolsa se ha comenzado a descontar la formación de un ministro Freycinet y hasta la entrada en Hacienda del Sr. Rouvier, presidente de la comisión de presupuestos. Los optimistas aseguran que éste tiene un proyecto infalible para nivelar los presupuestos sin empréstito ni nuevas contribuciones.

Se supone que el proyecto del Sr. Rouvier consiste en el establecimiento del alcornoque sobre los alcoholes, medida que produciría una vivísima oposición por parte de los departamentos del Mediodía, donde la riqueza vinícola es tan importante. Los países esencialmente vinícolas como España, sufrirían mucho si dicho proyecto se llegase a realizar.

El ministro dimisionario de Hacienda, señor Dauphin, antes de comenzar el debate de ayer, ofreció su dimisión al presidente del Consejo, rogando a sus compañeros que no hicieran solidarios de su suerte, si era derrotado en la Cámara, pero el Sr. Goblet le contestó que era preciso que todos los ministros afrontaran la batalla.

París, 18.

La Bolsa de hoy ha cerrado con firmeza en todos los valores internacionales, subiendo el 4 por 100 español 28 céntimos; el 3 por 100 francés, 35, y el italiano, 40.

Bruselas, 18.

Aumentan las huelgas en diferentes puntos de Bélgica, tomando proporciones verdaderamente alarmantes. Se teme que se turbe el orden público. Han sido reforzadas las guarniciones de los grandes centros mineros, que es donde reina más agitación.

Berlín, 18.

Las noticias del Afganistán que se reciben por la vía de Rusia, aseguran que la insurrección de aquel emirato gana terreno, hasta el punto de que Cabul, la capital, está amenazada por los rebeldes. Los despachos procedentes de la India inglesa siguen, sin embargo, negando la gravedad de la insurrección.

París, 18.

Se asegura que el presidente de la república desearía la formación de un ministerio homogéneo; pero se duda que este sea viable, dado el fraccionamiento de la Cámara. Circulan muchas candidaturas ministeriales; pero todas no responden más que a meras conjeturas. La prensa avanzada aboga calorosamente por la formación de un ministerio presidido por Clemenceau. Se anuncian las próximas reuniones de diversos grupos de la Cámara para tomar acuerdos en vista de las circunstancias.

Leemos anoche en un colega ministerial:

—Hoy ha salido para París el Sr. D. Pedro Sotolongo, gerente del Banco Hispano Colonial, que creemos tendrá activa participación en el arriendo de tabacos, pudiendo sucederle al efecto el Banco Hispano Colonial, la sociedad anónima de cuya formación se ha encargado el Banco de España comprometidos a suscribir la tercera parte de las acciones.

Según estaban anunciadas las carreras de primavera de la sociedad de Velocipedistas de Madrid, se celebrarán el viernes 20 y domingo 23 del corriente.

El velódromo en que se han de celebrar y que reúne inmejorables condiciones para este género de fiestas, se encuentra en el Retiro, en el sitio que antes se destinaba a Exposición de ganados.

El producto del primer día de carreras se

destina a las casas de socorro y los señores concejales así como los socios, se han encargado de la venta de billetes, vendiéndose los restantes en la taquilla de la entrada de la pista, (calle de Alfonso XII.)

Auragamos un lleno completo a estas carreras.

La sociedad de Anarquistas, ha acordado votar para el jurado de calificación de la próxima exposición Nacional de Bellas Artes, la siguiente candidatura: D. Federico Madrazo, D. Carlos L. de Rivera, D. German Hernandez, D. Ricardo Navarro, D. Jacinto Octavio Picon, D. José Parada y Santín, D. Modesto Urgell, D. Manuel Domínguez y D. Francisco Mazriera.

De NUESTRO SERVICIO PARTICULAR recibimos anoche el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Antequera 18 (740 n.)

Ha terminado la prueba tefistcal. Al declarar el camarero de la fonda de Málaga, dice que el procesado de la caja; propuso ir a Granada para facturar la caja; pero que no habiendo podido ir, encargó la comisión a un compañero suyo llamado Peña, quien la aceptó mediante la entrega de 300 rs. y diciéndole fuese a la estación de Salinas, donde encontraría un caballero con patillas y gafas que le entregaría la caja.

Peña se muestra en su declaración conforme en un todo con la de su compañero; asíndiendo que encontró al procesado, quien le entregó la caja, encargándole al propio tiempo no la diera golpes que iban en ella cosas delicadas.

El careo verificado entre el procesado Peris y el camarero Peña ha sido interesantísimo; diciéndole éste al acusado: «Tu no dice verdad; usted me entregó la caja.»

Después declararon 25 testigos; entre ellos el escribiente del registro de la Propiedad de Archidona, quien declara que un individuo llamado Quirós dijo que Palomero vino a Antequera con objeto de comprar dinamita.

El abogado defensor pide delare Quirós que se halle en el salon. El acusado privado se opone. El tribunal resuelve escuchar la declaración de Quirós.

Este declara se hallaba dispuesto a hacer declaraciones de importancia en descargo de su conciencia. Dice vió a Palomero, y que éste le preguntó en secreto dónde vendían materias explosivas, pues pensaba hacer una que fuera sonora. Dice Quirós que por si esto pudiera indicar el suicidio de Palomero, quería revelarlo todo. Desmiente al escribiente del registro diciendo que nada habló con él de estas cosas.

Mañana no hay vista. El viernes comenzará la acusación fiscal.—Lerin.

Desde que se anunció el planteamiento de las administraciones subalternas viene lamentándose el periódico *La Reforma Legislativa*, órgano de los registradores de la Propiedad, de la situación en que con tal motivo ha de quedar dicha clase, no solo por privarse de derechos que como liquidadores adquirieron legítimamente en virtud de rigurosa oposición, sino porque, separados aquel cargo y el de registradores, serán muy pocos los propietarios que satisfagan el impuesto de derechos reales en las subalternas y presenten después los documentos a la inscripción, a que no obliga la ley.

El conflicto en que se coloca a una clase tan respetable por más de un concepto, podría evitarse en opinión de todos con una ligera modificación en el proyecto pendiente de discusión en el Senado en beneficio del crédito territorial y sin el más leve perjuicio de los intereses del Estado. Reduciese la modificación a cambiar el procedimiento en las notas puestas al pie de los documentos, es decir, no admitiéndolos a la liquidación sin llevar la nota de inscritos por el respectivo registrador, cuya variación es conforme al actual reglamento de amillamientos, que prohibe sean estos alterados sin presentar la nota que justifique la inscripción. Se evitarían además los perjuicios que de otro modo van a ocasionarse a los mismos propietarios que satisficaran el impuesto y presentaran los documentos a la inscripción, esponiéndose a que no reúnan los requisitos indispensables para esta y tengan que hacerlos nuevamente, porque no todos los documentos liquidados son inscribibles, pero es seguro que todos los inscritos son liquidables, esto es, hacer primero la inscripción que la liquidación.

Creemos las observaciones muy dignas de tenerse en cuenta por la comisión del Senado y el señor ministro de Hacienda, antes de que aquella presente su dictamen.

S. M. la reina ha ofrecido a la comisión de la Exposición regional todos los cuadros de arte retrospectivo, propiedad del real Patrimonio, para que figuren en la misma.

Anoche al terminar la sesión del Congreso se dió cuenta del dictamen de la comisión general de presupuestos. La discusión comenzó el lunes.

El señor secretario comienza la lectura del apuntamiento.

Al proyectar este instante para describir al procesado.

Viste pantalón, chaleco y chaquet de paño negro, corbata del mismo color y guantes. Su aspecto es tranquilo y sereno, y representa una impenetrable arosombra.

A su lado se colocan dos guardias civiles.

Terminada la lectura del apuntamiento, se procede a la de las conclusiones del fiscal, acusación privada y defensas, comenzándose el examen del procesado.

Presidente.—Promete Vd. contestar la verdad de cuanto le fue preguntado?

A.—Como se llama Vd.?

P.—Ricardo Peris Mercier.

P.—De dónde es Vd. natural?

A.—De Alrcira (Valencia).

P.—Ha estado Vd. procesado alguna vez?

A.—No, señor, nunca.

P.—¿Qué edad tiene Vd.?

A.—Cuarenta y dos años.

P.—Conteste Vd. a las preguntas que le dirija el señor fiscal.

Fiscal.—¿Cuanto tiempo hace que llegó Vd. a Archidona?

A.—No lo recuerdo con absoluta precisión; pero sí lo que fue en el año 1881.

P.—¿Qué cargo desempeñaba Vd. en Archidona?

A.—El de registrador de la Propiedad.

F.—¿Tenía Vd. motivos graves de disgusto con algunas personas de Archidona?

A.—Con nadie.

F.—¿Conoció a doña Dolores Gonzalez?

A.—Sí, señor. Era la mujer de D. Manuel Palomero.

F.—¿Tuvo Vd. relaciones con ella?

A.—Sí, hasta el punto de que nos íbamos a casar.

F.—¿Se había fijado época para el matrimonio?

A.—Sí, señor; para octubre del 83.

F.—Refiera Vd. algunos antecedentes que se relacionen con los amores de Vd. con doña Dolores Gonzalez.

A.—Como ya he dicho, para el mes de octubre del 83, se había fijado nuestra boda. En setiembre se presentó Palomero al padre de mi novia y me pidió su consentimiento para casarse con ella. El padre lo negó, protestando que había empeñado su palabra conmigo con tal objeto. Palomero me manifestó que iba a quedar en un ridículo grande, puesto que

El consejo de Ultramar se reunió ayer tarde presidido por el Sr. Gamazo, ocupándose, entre otras cosas, de oír la lectura de un importante y bien escrito informe de la sección de Filipinas relativo a la aplicación allí del cultivo del ramio y otros productos, de que se han pedido noticias.

La real academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, ha elegido por mayoría de votos a D. José Jimenez Carracido, catedrático de la facultad de medicina, para ocupar la vacante de la sección de ciencias físicas que dejó el Sr. Ruiz y Pedrajas a su fallecimiento.

Como anunciamos oportunamente, ayer tenía acordado la brillante oficialidad del batallón cazadores de Puerto-Rico, conmemorar con fraternal banquete el aniversario del natalicio de S. M. A este objeto su bravo y distinguido jefe D. Enrique Lopez Ilana, había dado las oportunas órdenes para que tuviera lugar el acto en el hotel Inglés. Pero cuando todo estaba preparado, el capitán general prohibió terminantemente la celebración de tales banquetes, y hubo de desistirse del propósito.

Además de este banquete parece estaba acordado celebrar otros por el resto de los batallones que forman parte de la brigada de cazadores.

Leemos en *El Correo*:

Los diputados pertenecientes a cuerpos facultativos, han dicho al conocer las palabras del Sr. Portuondo, en el incidente de hoy, que les parecían prudentes, y que de haber llegado más temprano a la Cámara, habrían declarado, que cualesquiera que sean las decisiones de las Cortés con el rey, las acatarán y las defenderán.

Noticias de La Iberia.

«Parece que va a dejar el puesto de gobernador civil de la provincia de la Habana don Luis Alonso, reemplazándolo D. Joaquín Gerrostequí, y que se confirmará en su puesto en la central de Aduanas al Sr. Blanco Valdés.

El día 16 del corriente se habrá embarcado en Puerto-Rico para la península el señor don Miguel Cabezas, intendente de la pequeña Antilla, a quien parece se le ofrecerá la intendencia de la isla de Cuba.»

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión de propaganda de la Exposición de Madrid y su provincia, bajo la presidencia del señor Pelaez y asistencia del conde de Belascoain y gran número de vocales.

Leida el acta de la sesión anterior y aprobada, el Sr. Nombela leyó el proyecto de circular, que es un documento magistralmente redactado y que da a conocer el verdadero carácter de la exposición que se proyecta y de la trascendencia de estos certámenes provinciales para el bien de la nación.

Después de algunas observaciones del conde de Belascoain y de los Sres. Belmás y Rancos, se acordó nombrar una subcomisión, compuesta de los Sres. Belmás, Cañavate y el citado conde, que se ocupase de estudiar la mejor organización posible para interesar la concurrencia, ya entendiéndose con las Ayuntamientos, ya con aquellos centros que coexisten de la existencia de los productores de la provincia en los diversos ramos de las artes, agricultura, caza e industrias.

Después de algunas palabras de los señores Cañavate, Nombela, Corenora, conde de Belascoain y el señor presidente se levantó la sesión, acordando interesar a la subcomisión que debía entenderse con las compañías de ferrocarril para que no dejara de ocuparse de su cometido lo antes posible, y disponiendo se remitiese el proyecto de circular aprobado al alcalde presidente para que se publicase y repartiese con profusión en toda la provincia.

En el Ayuntamiento podrán recoger los redactores de los periódicos las noticias de la marcha de los trabajos, según se acordó.

Anoche se dijo que si no comenzaba pronto la discusión de los presupuestos, el Sr. Romero Robledo anunciaría una interpelación sobre la política militar del gobierno.

Se añade que la minoría reformista no pondrá inconveniente a la celebración de sesiones dobles si se dedican a la discusión de las reformas militares, porque a la par que se discute el proyecto actual discutirían la del general Lopez Domínguez.

Anoche dieron una brillante y amena conferencia en el Ateneo de Madrid, los señores Ericé y Obón de Buea, sobre sus exploraciones naturalísticas durante el viaje de la fragata Blanca. Fueron muy aplaudidos.

Paréceme muy probable que los Sres. Quiroga Ballesteros y Cruz ocupen dos altos puestos administrativos en Filipinas.

El diputado Sr. Benjamín combatiría los presupuestos en su totalidad, en nombre del partido reformista. Los demás tarnos en contra, ya hemos dicho quienes los consumirán.

Paréceme que la suspensión de 13 concejales del Ayuntamiento de Sevilla la funda el gobernador en considerar que aquellos han cometido estralimitación grave con carácter político.

Mañana 20 empezarán en el ministerio de Estado los exámenes para proveer las

16 plazas de agregados que existen vacantes.

Hoy a las seis de la mañana ha debido llegar a Madrid, según tenia anunciado el general Lopez Domínguez.

Mañana se leerá en el Congreso el vot particular del Sr. Botija a los presupuestos generales del Estado, pidiendo que se imponga una contribución a los intereses de la Denda, y una rebaja de la contribución territorial.

El diputado Sr. Barroso ha conseguido una subvención de 10000 reales para la explotación de ganados de Córdoba.

Los diputados del partido constitucional de Cuba han acordado trabajar por el establecimiento del comercio de cabotaje en los próximos presupuestos.

Bolsín del día 18.

Cuatro perpetuo: Contado, 65'45.
Fin de mes, 65'40.
Próximo, 65'60.
Barcelona, interior, 65'40.
Exterior, 67'30.
Paris, exterior, 65'00.

DIARIO DE MADRID DEL JUEVES 19.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—Fiesta entera.—La Ascension del Señor, San Pedro Celestino, Papa, San Pudente y su hija Santa Padencia.

Sol: sale a las 4'40 y se pone a las 7'13.

CULTOS

Se gaus el Jubileo de Cuarenta Horas en San Nicolás, y habrá fiesta a la Ascension del Señor, predicando el Sr. Yague; de doce a una nona, y por la tarde completas y procesion.

En la Real Capilla misa solemne y en seguida la nona.

La misa y oficio son de la Ascension del Señor.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Visitacion con su iglesia ó en ambas Salsas, ó de la Saleta en San Millan.

AVISOS UTILES

LA MUJER MAS HERMOSA DEL MUNDO

Si no puede ostentar más que los encantos que la naturaleza le concedió, correrá peligro de perderlos, porque tarde ó temprano se acaban. Basta para ello que sus dientes amarilleen y después de cariarse vayan cayéndose. Cuando esto sucede, ¿quién hermosura! ¿Cuántos jóvenes se espontan a este terrible peligro por falta de conservar sus dientes, si son buenos y de afinarlos y emblandecerlos si están débiles y amarillos, es usar diariamente el mejor preservativo del mundo, el maravilloso *Elisir dentífico de los reverendos PP. Benedictinos de la abadía de Soulas*, que conserva siempre fresca la boca y cura rápidamente el más violento dolor de dientes.

Elisir, fr. 2'80, 3, 40, 18 y 24 fr.

Polvos, 1'75, 2'50 y 3'50.

Pasta, 1'75 y 2'50.

Agente general, A. SEGUIN, 3, rue Haugerie, BORDEAUX.

Se vende en todas las buenas perfumerías, farmacias, droguerías y mercerías de España y de todo el mundo.

BOLSA DE MADRID.-COTIZACION DEL 18

ULTIMOS PRECIOS.	DEL 17.	DEL 18.
Deuda perpét. al 4 por 100 interior...	65-15	65-30
Item id. pequeños.....	65-20	65-45
Item id. fin corriente voluntad.....	65-15	65-30
Item id. fin próxima voluntad.....	65-35	65-50
Item id. al 4 1/2 exterior.....	67-05	67-00
Item id. pequeños.....	67-50	67-50
Deuda amortizable al 4 por 100.....	81-70	81-80
Item id. pequeños.....	81-75	81-80
Billetes hipotecarios Cuba, 1880.....	"	97-70
Item id. de 1888.....	93-95	93-90
Carpetas de Cuba, 1886.....	"	"
Deuda cons. al 3 por 100 a 0 am.....	"	"
Amalidades de Cuba.....	"	"
Acciones del Banco de España.....	399-50	399-50
Item id. no publicado.....	"	"
CAMBIO: París a 8 días vista.....	4-935	
Londres a 90 días fecha.....	47-10	

ESPECTACULOS PARA EL 19

ALHAMBRA.—9.—F. 1.ª de ab.—(8.ª sición)—T. impar.—Rafael y la Farmarina (estreno.)

APOLO.—4 1/2.—Cádiz.—La gran via.

—La viña del Señor.—Los lobos marinos.

—(Segundo acto de la misma).—La gran via.

VARIADADES.—3.—El fantasma de los años.—Cuerpo de baile.

—El fantasma de los años.—Cuerpo de baile.

—El fantasma de los años.—(Segundo acto de la misma).

LARA.—4 1/2.—T. 3.ª impar.—Servicio forzoso.—Pepa la frescachona o el colegio desavenido.—El padron municipal.

A.—Esto no; pero voy a referir un hecho, que no he querido hacer publico. (*Gran exposición en el auditorio.*)

Cuando murió el padre de Palomero, dejó un pasivo que absorbía todo su capital. Mas había unos censos que importaban algunos miles de duros.

Consultado que fui por la familia sobre el tipo a que se podían capitalizar, dije que al 3 por 100. La familia se empeñó que había de ser al 3 por 100; yo consulté con la administración de Málaga y me contestó ésta que estaba perfectamente bien al 3 por 100.

Un día, se me presentó D. José Palomero (hermano del muerto), con una orden falsificada de la administración de contribuciones y rentas. Yo la recogí y di parte a Málaga formándose el imprescindible expediente. Como la diferencia de capitalización importaba unos cuatro mil pesetas, D. Manuel Palomero me dijo a la familia que yo le pagase dicha cantidad por unas supuestas asistencias facultativas, de cuyo juicio salí absuelto. Palomero dijo que se cobraria aquellas pesetas de alguna manera. Esto creo que dio origen al atropello de que fui víctima.

F.—¿Usted abrigaba odio contra Palomero?

A.—No, señor. Casualmente yo mismo arreglé sus bodas.

F.—Un día que Palomero hablaba con Dolores Gonzalez por una reja de la casa de ésta, y Vd. pasó por allí, ¿le llamó Palomero y le exigió que le devolviera las cartas que Vd. poseía de Dolores Gonzalez?

A.—No, señor. Dolores Gonzalez me escribió muchas cartas aplicándome me casara con ella. El padre de Dolores fue un día a mi casa, y me dijo que no le escribiera más a su hija. Yo le dije que jamás le había escrito y a la vez le aconsejé que consintiera la unión de su hija con Palomero.

F.—¿Es cierto que en el paseo de Archidona, Palomero le acometió a Vd. y le golpeó en el pasco efímeramente, y de pronto llegó D. Manuel Palomero y me acompañó con un revólver. Como estaba yo desprevientado, caí al suelo. La gente que por allí pasaba me levantó y separaron a Palomero. No sé más.

Yo supe después que Palomero estuvo aquel día en el casino bebiendo mucho y que dijo: «Voy a matar al registrador.» Saltó del casino y encontrándose conmigo fue cuando me acometió con el revólver.

F.—¿Usted se alistó con el padre de la esposa de D. Manuel Palomero?

A.—Cuando le manifesté que no quería casarme con su hija, hasta me negó el saludo. Entonces comencé a ser mi enemigo.

F.—¿Y estas cuestiones dieron motivo para que Vd. se enemistara con la familia de Palomero?

EL CRIMEN DE ARCHIDONA

De nuestro corresponsal recibimos la siguiente carta:

«Antequera, 16.

Según telegraficé a ustedes, ayer visitó al procesado D. Ricardo Peris acompañado del dignísimo procurador D. Rafael Garcia, que lo es del presunto autor del celebre crimen.

Peris se encontraba en un calabozo que es una habitación bastante grande blanqueada de cal, y recibe la luz por una ventana de unos 70 centímetros de claro, resguardada por fuertes barras de hierro.

A uno de los ángulos del calabozo está colocado el lecho no decentemente vestido. Es un catre de madera de pequeña altura, con dos colchones y cubierto con una ligera colcha de percal con ramos azules. Sobre la cabecera de la cama se vé pegada a la pared una estampa que representa la imagen de la Virgen de los Desamparados.

Debajo de la ventana que dá luz al cuarto hay un velador de pino pintado de negro.

En otro de los ángulos de la habitación se vé una tabla sin labrar, sostenida horizontalmente por medio de dos cuerdas que la sustentan, y sobre la que hay colocados varios libros y papeles.

Siete sillas blancas y unas maletas, completan el mobiliario de aquel calabozo.

Pocas palabras se cruzaron entre el procesado y el que le escribe estas líneas, pues se muestra muy poco comunicativo y solo habla en sentido irónico, cuando se ocupa de la acusación que sobre él pesa.

Su aspecto es grave. Lleva barba larga gris y su pelo es escaso, negro y peinado hacia adelante. La frente es deprimida en su parte superior, ancha, con grandes entradas, abultada en tanto en su parte anterior y desarrolladas las eminencias frontales.

A última hora supe ayer que un individuo me comió al doctor Palomero, profundiéndose a hacer revelaciones de gran importancia en el juicio oral, haciendo notar la circunstancia de que dicho individuo no ha actuado como testigo durante la formación del sumario.

También se decía que el procesado presentaría pruebas de su inocencia y espondría ciertas sospechas que tiene de que este crimen se le achaca por un objeto determinado.

De manera que se preparan grandes sorpresas con las que no contaba nadie.

Va a comenzar la vista. Los alrededores de las Casas Consistoriales están completamente invadidos por un gentío inmenso. Fuera de la guardia civil contiene a la gente. Han venido infinidad de personas de las comarcas vecinas y de Granada, Málaga y Córdoba. Todas las calles de la población se encuentran muy animadas y no parece sino que se trata de un día de feria.

Como ya dije a ustedes, la vista de la causa se vá a celebrar en el salon de sesiones del Ayuntamiento. Este es amplio y está lujosamente decorado; en él se ven el retrato del malogrado rey D. Alfonso XII, el de D. Francisco Romero Robledo y el del padre capitán antequerano, célebre por su sabiduría y talento.

El tribunal está formado por el presidente de esta Audiencia, D. Esteban Perez Tonzé, teniendo a su derecha al magistrado D. Manuel Garcia de Viedma y a su izquierda al señor D. Julio Merino Navarro, que ha venido procedente de Málaga, de cuya Audiencia es magistrado. Actúa aquí como tal, porque el Sr. D. Eusebio Martín, que es uno de los magistrados de esta Audiencia, ha sido juez en Benicarlo como fiscal el digno Sr. D. Emilio Castro Almondo.

Representa la acusación privada el joven letrado D. Francisco Guerrero, y la defensa está encomendada al hábil jurisperito don Antonio de Luna Rodriguez.

El procurador de la defensa lo es D. Rafael Garcia Cuellar.

Sobre una mesa se ven, como piezas de convicción, una maleta, restos de la caja que hizo explosión y la primera caja que se remitió desde Málaga. En los pedazos de tabla se ven restos de las etiquetas de factura de la estación remitente.

Infinidad de abogados ocupan los espacios que quedan vacíos junto al tribunal.

Asisten diez representantes de otros tantos periódicos, a los que se les ha colocado una mesa apropiada, forrada de franela encarnada.

Entra el procesado. Gran expectación y movimiento en el público.

Dada la voz anunciando la vista, el público invade la sala, atropelladamente, sin que la policía y guardia civil puedan evitarlo.

1.º impar.—Peña la frescachona ó el coloidal desvenado.—Servicio forzoso. El padrón municipal.—(Segundo acto de la misma.)

MARTIN.—4 1/2.—Diego Corrientes ó el bandido generoso.—El jesuita (estreno).—El payo de la carta.

CIRCO DE PRICE.—4 1/2 y 8 3/4.—Grandes ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos. El notable profesor monsieur Abba, con su banda de cotorras amatestras.

CIRCO HIPODROMO (junto al Dos de Mayo).—4 1/2 y 8 3/4.—T. par. Moda.—Variados ejercicios, comando parte los principales artistas de la compañía, y segunda presentación del notabilísimo artista español Sr. Ariso.

Corrida 7.º de abono.—Se lidiarán seis toros, con divisa encarnada, celeste y blanca de la ganadería del conde de la Patilla, vecino de Madrid.—Espadas: Rafael Molina (Lagartijo), Francisco Arjona Reyes (Carrillo) y Ángel Pastor.

AVISOS PARTICULARES.

SE VENDEN LANDOS, BERLINS, clarens, vagonetas, sociales, milleres, festones, charret, familiares, cuques.—Mendezibál, 87.

CAMAS

Gran fábrica de camas y colchones de muelles.—Ventas al por mayor y menor. Precios baratísimos. Plaza del Progreso, n.º 5.

ALMONEDA

de muebles y efectos y guarda muebles para la estación de verano. OLOZAGA, 1. Hotel de Ventas.

DINERO

Con la mayor brevedad y buenas condiciones se facilitan sin juicio sobre mobiliarios y retirados. A toda clase de sueldos del Estado y ferro-carriles. Para toda clase de establecimientos siempre que conengan las garantías.

EL MEJOR NEGOCIO

Las personas que dispongan de grande ó pequeño capital y quieran dedicarlo á operaciones de préstamo con crecido interés, les será colocado á su gusto y satisfacción en buenas operaciones, manejadas por ellas mismas. Piamonte, 3, 2.ª derecha.

MUEBLES

Armarios de luna á 125 pesetas; silleros de sala á 275. Aparadores, espejos, entredos, chinos, mesas, el comedor y toda clase de muebles y sillerías, á precios baratísimos. Plaza del Progreso, n.º 5.

NO CONFUNDIR

con ninguno otro el acreditado Gabinete Odontológico de don Agustín B. Pastor, dentista de las dentaduras infalibles por un sistema especial, no conocido hasta el día. Carrera de San Jerónimo, 22 y 31. Dos gabietes.

SE VENDE

sin competencia muebles más baratos que nadie. Gabinetes para hoteles y casas de campo. Gravina, 20.

MAESTRA SUPERIOR

en dibujo de figura, adorno y paisaje, dá lecciones á domicilio. Salud, 12, pral. n.º 2.

SE VENDE ELEGANTISIMO

diadema, sem-nuevo. Prado, 22.

DINERO

VERDAD á clases activas, pasivas y militares en Madrid, Filipinas, Cuba y Puerto-Rico. Se reciben correos para Cuba. No se admiten correos. Tetuan, 23, pral.

KENNISA

Quita instantáneamente el dolor de muelas. Venta en todas las farmacias. Por mayor, M. Garcia, Ca. Peligros, 1, duplicado, Madrid.

GRUPINA DE DIOS

Evita el desarrollo del garratillo, y es de efectos tan seguros que á la primera encharcada que toman los niños cesa la sofocación. Se espone, Madrid, Sanchez Ocaña, Atocha, 35, y Peñaranda de Bracamonte, farmacia del autor.

SOCIEDAD GENERAL

DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

OFICINAS

ARMEN 18.1.º MADRID TELEFONO NUM. 517

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO SIN OLOR NI GUSTO. VENTA POR MAYOR: E. BABASSE & BAILLY, 40, rue des Archives, PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS. Depósito: D. Melchor Garcia, en Madrid.

JARABE DE RABANO IODADO. El mejor reconstituyente para los niños, es eficazísimo contra las caries, el reumatismo, herpes, tubérculos, escarlatas y fiebre de las carnes. Farmacia de Sanchez Opatia, Atocha, 35, frente á la de Relatores. y llaves automáticas inglesas para patios, cocinas y retretes; garantía indefinida.—Unico depositario en España. LUIS SANZ, arquitecto. 4, plaza del Progreso, 4: Teléfono num. 891. y costanilla de la Veterinaria, 5.

GRIFOS. Dentición infalible.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Unacaja 12rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

CAMAS DE PALO SANTO. Armarios de luna y llaves, á precios muy baratos. Almacén de camas doradas, 16, Príncipe, 16, (al lado de la Comedia).

SUBASTA VOLUNTARIA. de una quinta denominada de San José, con su casa, huerto, edificio llamado taller, gran bodega con 64 cubas, de cabida al todo 378 alqueques, tres trufales ó lagares, de cabida de 3000 cargas entre los tres; una pisadora, prensas, vasijas, tinajas, alambiques, pozo de aguas limpias, etc., situada dicha quinta en el interior de dos viñedos y olivares; cuya cabida total es de 19 yugadas de tierra, con más de 12000 cepas y cerca de 900 olivos, radicante todo ello en Almoneda de la Sierra, partido judicial de la Almunia de Doña Godina, provincia de Zaragoza. El acto se verificará en Madrid, el día 15 de junio, á las dos de su tarde, en la notaría de D. Francisco Moragas, calle de Peligros num. 1, duplicado, donde podrán ser examinados con anticipación los títulos de propiedad y el pliego de condiciones para la subasta. Este último se hallará también de manifiesto en Zaragoza, notaría de D. Basilio Campos y Vidal, calle de los Mártires, número 9.

SE VENDE SIN COMPETENCIA. Gabinetes para hoteles y casas de campo. Gravina, 20.

MAESTRA SUPERIOR. en dibujo de figura, adorno y paisaje, dá lecciones á domicilio. Salud, 12, pral. n.º 2.

SE VENDE ELEGANTISIMO. diadema, sem-nuevo. Prado, 22.

DINERO. VERDAD á clases activas, pasivas y militares en Madrid, Filipinas, Cuba y Puerto-Rico. Se reciben correos para Cuba. No se admiten correos. Tetuan, 23, pral.

KENNISA. Quita instantáneamente el dolor de muelas. Venta en todas las farmacias. Por mayor, M. Garcia, Ca. Peligros, 1, duplicado, Madrid.

GRUPINA DE DIOS. Evita el desarrollo del garratillo, y es de efectos tan seguros que á la primera encharcada que toman los niños cesa la sofocación. Se espone, Madrid, Sanchez Ocaña, Atocha, 35, y Peñaranda de Bracamonte, farmacia del autor.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. OFICINAS ARMEN 18.1.º MADRID TELEFONO NUM. 517

SE VENDE SIN COMPETENCIA. Gabinetes para hoteles y casas de campo. Gravina, 20.

MAESTRA SUPERIOR. en dibujo de figura, adorno y paisaje, dá lecciones á domicilio. Salud, 12, pral. n.º 2.

SE VENDE ELEGANTISIMO. diadema, sem-nuevo. Prado, 22.

DINERO. VERDAD á clases activas, pasivas y militares en Madrid, Filipinas, Cuba y Puerto-Rico. Se reciben correos para Cuba. No se admiten correos. Tetuan, 23, pral.

KENNISA. Quita instantáneamente el dolor de muelas. Venta en todas las farmacias. Por mayor, M. Garcia, Ca. Peligros, 1, duplicado, Madrid.

GRUPINA DE DIOS. Evita el desarrollo del garratillo, y es de efectos tan seguros que á la primera encharcada que toman los niños cesa la sofocación. Se espone, Madrid, Sanchez Ocaña, Atocha, 35, y Peñaranda de Bracamonte, farmacia del autor.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. OFICINAS ARMEN 18.1.º MADRID TELEFONO NUM. 517

SE VENDE SIN COMPETENCIA. Gabinetes para hoteles y casas de campo. Gravina, 20.

MAESTRA SUPERIOR. en dibujo de figura, adorno y paisaje, dá lecciones á domicilio. Salud, 12, pral. n.º 2.

SE VENDE ELEGANTISIMO. diadema, sem-nuevo. Prado, 22.

DINERO. VERDAD á clases activas, pasivas y militares en Madrid, Filipinas, Cuba y Puerto-Rico. Se reciben correos para Cuba. No se admiten correos. Tetuan, 23, pral.

KENNISA. Quita instantáneamente el dolor de muelas. Venta en todas las farmacias. Por mayor, M. Garcia, Ca. Peligros, 1, duplicado, Madrid.

GRUPINA DE DIOS. Evita el desarrollo del garratillo, y es de efectos tan seguros que á la primera encharcada que toman los niños cesa la sofocación. Se espone, Madrid, Sanchez Ocaña, Atocha, 35, y Peñaranda de Bracamonte, farmacia del autor.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. OFICINAS ARMEN 18.1.º MADRID TELEFONO NUM. 517

SE VENDE SIN COMPETENCIA. Gabinetes para hoteles y casas de campo. Gravina, 20.

MAESTRA SUPERIOR. en dibujo de figura, adorno y paisaje, dá lecciones á domicilio. Salud, 12, pral. n.º 2.

SE VENDE ELEGANTISIMO. diadema, sem-nuevo. Prado, 22.

DINERO. VERDAD á clases activas, pasivas y militares en Madrid, Filipinas, Cuba y Puerto-Rico. Se reciben correos para Cuba. No se admiten correos. Tetuan, 23, pral.

KENNISA. Quita instantáneamente el dolor de muelas. Venta en todas las farmacias. Por mayor, M. Garcia, Ca. Peligros, 1, duplicado, Madrid.

GRUPINA DE DIOS. Evita el desarrollo del garratillo, y es de efectos tan seguros que á la primera encharcada que toman los niños cesa la sofocación. Se espone, Madrid, Sanchez Ocaña, Atocha, 35, y Peñaranda de Bracamonte, farmacia del autor.

VINO DE PEPTONA. Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, de tendencia al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padecan de inapetencia, gastritis, anorexia y anemia, clorosis, alteraciones gástricas, catarras intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular. Vino de peptona y leche.—Peptona de carne. Peptona de leche.—Chocolates de peptona. Se preparan diariamente grandes cantidades. ORTEGA LEON 13 MADRID. Marca depositada.

ALMONEDA MOBILIARIA. Hay un grande armario ropero que se divide en dos. Salud, 21, pral. 1.

DOÑA MARÍA NAVARRO Y CHAMUL. viuda de Garcia Sierra, ha fallecido el día de hoy. R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Cándido y D. Manuel Garcia Sierra, hijos políticos, nietos, sobrinos políticos, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción de su cadáver, que tendrá lugar el jueves 19 del corriente, á las once de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de Meson de Paredes, n.º 7, al cementerio de la Sagrada Familia, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

EL SEÑOR D. MIGUEL MARTINEZ Y VILLANUEVA, (del comercio de esta corte), falleció el día 16 de julio de 1886. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en la parroquia de Santa Cruz (Cármel Calzado), por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hijo el Sr. D. Francisco Martínez Bran, hija política, D. Adela Soldavilla, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

SE VENDE SIN COMPETENCIA. Gabinetes para hoteles y casas de campo. Gravina, 20.

MAESTRA SUPERIOR. en dibujo de figura, adorno y paisaje, dá lecciones á domicilio. Salud, 12, pral. n.º 2.

SE VENDE ELEGANTISIMO. diadema, sem-nuevo. Prado, 22.

DINERO. VERDAD á clases activas, pasivas y militares en Madrid, Filipinas, Cuba y Puerto-Rico. Se reciben correos para Cuba. No se admiten correos. Tetuan, 23, pral.

KENNISA. Quita instantáneamente el dolor de muelas. Venta en todas las farmacias. Por mayor, M. Garcia, Ca. Peligros, 1, duplicado, Madrid.

GRUPINA DE DIOS. Evita el desarrollo del garratillo, y es de efectos tan seguros que á la primera encharcada que toman los niños cesa la sofocación. Se espone, Madrid, Sanchez Ocaña, Atocha, 35, y Peñaranda de Bracamonte, farmacia del autor.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. OFICINAS ARMEN 18.1.º MADRID TELEFONO NUM. 517

SE VENDE SIN COMPETENCIA. Gabinetes para hoteles y casas de campo. Gravina, 20.

MAESTRA SUPERIOR. en dibujo de figura, adorno y paisaje, dá lecciones á domicilio. Salud, 12, pral. n.º 2.

SE VENDE ELEGANTISIMO. diadema, sem-nuevo. Prado, 22.

DINERO. VERDAD á clases activas, pasivas y militares en Madrid, Filipinas, Cuba y Puerto-Rico. Se reciben correos para Cuba. No se admiten correos. Tetuan, 23, pral.

KENNISA. Quita instantáneamente el dolor de muelas. Venta en todas las farmacias. Por mayor, M. Garcia, Ca. Peligros, 1, duplicado, Madrid.

GRUPINA DE DIOS. Evita el desarrollo del garratillo, y es de efectos tan seguros que á la primera encharcada que toman los niños cesa la sofocación. Se espone, Madrid, Sanchez Ocaña, Atocha, 35, y Peñaranda de Bracamonte, farmacia del autor.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. OFICINAS ARMEN 18.1.º MADRID TELEFONO NUM. 517

SE VENDE SIN COMPETENCIA. Gabinetes para hoteles y casas de campo. Gravina, 20.

MAESTRA SUPERIOR. en dibujo de figura, adorno y paisaje, dá lecciones á domicilio. Salud, 12, pral. n.º 2.

SE VENDE ELEGANTISIMO. diadema, sem-nuevo. Prado, 22.

DINERO. VERDAD á clases activas, pasivas y militares en Madrid, Filipinas, Cuba y Puerto-Rico. Se reciben correos para Cuba. No se admiten correos. Tetuan, 23, pral.

KENNISA. Quita instantáneamente el dolor de muelas. Venta en todas las farmacias. Por mayor, M. Garcia, Ca. Peligros, 1, duplicado, Madrid.

GRUPINA DE DIOS. Evita el desarrollo del garratillo, y es de efectos tan seguros que á la primera encharcada que toman los niños cesa la sofocación. Se espone, Madrid, Sanchez Ocaña, Atocha, 35, y Peñaranda de Bracamonte, farmacia del autor.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. OFICINAS ARMEN 18.1.º MADRID TELEFONO NUM. 517

SE VENDE SIN COMPETENCIA. Gabinetes para hoteles y casas de campo. Gravina, 20.

MAESTRA SUPERIOR. en dibujo de figura, adorno y paisaje, dá lecciones á domicilio. Salud, 12, pral. n.º 2.

SE VENDE ELEGANTISIMO. diadema, sem-nuevo. Prado, 22.

DINERO. VERDAD á clases activas, pasivas y militares en Madrid, Filipinas, Cuba y Puerto-Rico. Se reciben correos para Cuba. No se admiten correos. Tetuan, 23, pral.

KENNISA. Quita instantáneamente el dolor de muelas. Venta en todas las farmacias. Por mayor, M. Garcia, Ca. Peligros, 1, duplicado, Madrid.

GRUPINA DE DIOS. Evita el desarrollo del garratillo, y es de efectos tan seguros que á la primera encharcada que toman los niños cesa la sofocación. Se espone, Madrid, Sanchez Ocaña, Atocha, 35, y Peñaranda de Bracamonte, farmacia del autor.

LA SEÑORA DOÑA MAGDALENA ESCOLANO VIUDA DE SAGREDO ha fallecido el día 18 de mayo de 1887. R. I. P.

Sus hijos el marqués de Villalbos, D. Fernando, D. Juan, D. Antonio, D.ª Magdalena y D.ª Concepción Lopez de Sagredo y Escolano; hijas políticas, nietas, hermanas, sobrinas y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 19 del corriente, á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Silva, n.º 14, al cementerio de la Sagrada Familia, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

EL SEÑOR D. MIGUEL MARTINEZ Y VILLANUEVA, (del comercio de esta corte), falleció el día 16 de julio de 1886. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en la parroquia de Santa Cruz (Cármel Calzado), por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hijo el Sr. D. Francisco Martínez Bran, hija política, D. Adela Soldavilla, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

SE VENDE SIN COMPETENCIA. Gabinetes para hoteles y casas de campo. Gravina, 20.

MAESTRA SUPERIOR. en dibujo de figura, adorno y paisaje, dá lecciones á domicilio. Salud, 12, pral. n.º 2.

SE VENDE ELEGANTISIMO. diadema, sem-nuevo. Prado, 22.

DINERO. VERDAD á clases activas, pasivas y militares en Madrid, Filipinas, Cuba y Puerto-Rico. Se reciben correos para Cuba. No se admiten correos. Tetuan, 23, pral.

KENNISA. Quita instantáneamente el dolor de muelas. Venta en todas las farmacias. Por mayor, M. Garcia, Ca. Peligros, 1, duplicado, Madrid.

GRUPINA DE DIOS. Evita el desarrollo del garratillo, y es de efectos tan seguros que á la primera encharcada que toman los niños cesa la sofocación. Se espone, Madrid, Sanchez Ocaña, Atocha, 35, y Peñaranda de Bracamonte, farmacia del autor.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. OFICINAS ARMEN 18.1.º MADRID TELEFONO NUM. 517

SE VENDE SIN COMPETENCIA. Gabinetes para hoteles y casas de campo. Gravina, 20.

MAESTRA SUPERIOR. en dibujo de figura, adorno y paisaje, dá lecciones á domicilio. Salud, 12, pral. n.º 2.

SE VENDE ELEGANTISIMO. diadema, sem-nuevo. Prado, 22.

DINERO. VERDAD á clases activas, pasivas y militares en Madrid, Filipinas, Cuba y Puerto-Rico. Se reciben correos para Cuba. No se admiten correos. Tetuan, 23, pral.

KENNISA. Quita instantáneamente el dolor de muelas. Venta en todas las farmacias. Por mayor, M. Garcia, Ca. Peligros, 1, duplicado, Madrid.

GRUPINA DE DIOS. Evita el desarrollo del garratillo, y es de efectos tan seguros que á la primera encharcada que toman los niños cesa la sofocación. Se espone, Madrid, Sanchez Ocaña, Atocha, 35, y Peñaranda de Bracamonte, farmacia del autor.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. OFICINAS ARMEN 18.1.º MADRID TELEFONO NUM. 517

SE VENDE SIN COMPETENCIA. Gabinetes para hoteles y casas de campo. Gravina, 20.

MAESTRA SUPERIOR. en dibujo de figura, adorno y paisaje, dá lecciones á domicilio. Salud, 12, pral. n.º 2.

SE VENDE ELEGANTISIMO. diadema, sem-nuevo. Prado, 22.

DINERO. VERDAD á clases activas, pasivas y militares en Madrid, Filipinas, Cuba y Puerto-Rico. Se reciben correos para Cuba. No se admiten correos. Tetuan, 23, pral.

KENNISA. Quita instantáneamente el dolor de muelas. Venta en todas las farmacias. Por mayor, M. Garcia, Ca. Peligros, 1, duplicado, Madrid.

GRUPINA DE DIOS. Evita el desarrollo del garratillo, y es de efectos tan seguros que á la primera encharcada que toman los niños cesa la sofocación. Se espone, Madrid, Sanchez Ocaña, Atocha, 35, y Peñaranda de Bracamonte, farmacia del autor.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. OFICINAS ARMEN 18.1.º MADRID TELEFONO NUM. 517

SE VENDE SIN COMPETENCIA. Gabinetes para hoteles y casas de campo. Gravina, 20.

MAESTRA SUPERIOR. en dibujo de figura, adorno y paisaje, dá lecciones á domicilio. Salud, 12, pral. n.º 2.

SE VENDE ELEGANTISIMO. diadema, sem-nuevo. Prado, 22.

DINERO. VERDAD á clases activas, pasivas y militares en Madrid, Filipinas, Cuba y Puerto-Rico. Se reciben correos para Cuba. No se admiten correos. Tetuan, 23, pral.

KENNISA. Quita instantáneamente el dolor de muelas. Venta en todas las farmacias. Por mayor, M. Garcia, Ca. Peligros, 1, duplicado, Madrid.

GRUPINA DE DIOS. Evita el desarrollo del garratillo, y es de efectos tan seguros que á la primera encharcada que toman los niños cesa la sofocación. Se espone, Madrid, Sanchez Ocaña, Atocha, 35, y Peñaranda de Bracamonte, farmacia del autor.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA ROSALIA ZURBANO DE GOIZUETA falleció el día 19 de mayo de 1886. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el jueves 19 del corriente en la parroquia de San José y en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepcion (barrio de Salamanca), por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo, sus hermanas, hermanos políticos, tía, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

SESTO ANIVERSARIO D. MANUEL DE LA PEÑA Y EGUILIOR AGENTE DE CAMBIOS Y BOLSA DEL COLEGIO DE ESTA CORTE falleció el día 19 de mayo de 1881. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en las iglesias de San José, Santa Cruz, San Martín, Descalzas Reales y oratorio del Olivar, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, hermanos, hermanos políticos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

EL SEÑOR D. MIGUEL MARTINEZ Y VILLANUEVA, (del comercio de esta corte), falleció el día 16 de julio de 1886. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en la parroquia de Santa Cruz (Cármel Calzado), por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hijo el Sr. D. Francisco Martínez Bran, hija política, D. Adela Soldavilla, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

SE VENDE SIN COMPETENCIA. Gabinetes para hoteles y casas de campo. Gravina, 20.

MAESTRA SUPERIOR. en dibujo de figura, adorno y paisaje, dá lecciones á domicilio. Salud, 12, pral. n.º 2.

SE VENDE ELEGANTISIMO. diadema, sem-nuevo. Prado, 22.

DINERO. VERDAD á clases activas, pasivas y militares en Madrid, Filipinas, Cuba y Puerto-Rico. Se reciben correos para Cuba. No se admiten correos. Tetuan, 23, pral.

KENNISA. Quita instantáneamente el dolor de muelas. Venta en todas las farmacias. Por mayor, M. Garcia, Ca. Peligros, 1, duplicado, Madrid.

GRUPINA DE DIOS. Evita el desarrollo del garratillo, y es de efectos tan seguros que á la primera encharcada que toman los niños cesa la sofocación. Se espone, Madrid, Sanchez Ocaña, Atocha, 35, y Peñaranda de Bracamonte, farmacia del autor.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. OFICINAS ARMEN 18.1.º MADRID TELEFONO NUM. 517

SE VENDE SIN COMPETENCIA. Gabinetes para hoteles y casas de campo. Gravina, 20.

MAESTRA SUPERIOR. en dibujo de figura, adorno y paisaje, dá lecciones á domicilio. Salud, 12, pral. n.º 2.

SE VENDE ELEGANTISIMO. diadema, sem-nuevo. Prado, 22.

DINERO. VERDAD á clases activas, pasivas y militares en Madrid, Filipinas, Cuba y Puerto-Rico. Se reciben correos para Cuba. No se admiten correos. Tetuan, 23, pral.

KENNISA. Quita instantáneamente el dolor de muelas. Venta en todas las farmacias. Por mayor, M. Garcia, Ca. Peligros, 1, duplicado, Madrid.

GRUPINA DE DIOS. Evita el desarrollo del garratillo, y es de efectos tan seguros que á la primera encharcada que toman los niños cesa la sofocación. Se espone, Madrid, Sanchez Ocaña, Atocha, 35, y Peñaranda de Bracamonte, farmacia del autor.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. OFICINAS ARMEN 18.1.º MADRID TELEFONO NUM. 517

SE VENDE SIN COMPETENCIA. Gabinetes para hoteles y casas de campo. Gravina, 20.